

EL DECAÑO DE LA PRENSA NACIONAL

EDICIÓN 94

Año 94 — Edición No. 33.649
Miércoles 21 de Septiembre de 1977

R. del E.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA ANÓNIMA DENOMINADA "INDUSTRIAS E INVERSIONES EVEPO S. A.".

1.— Mediante escritura pública otorgada en Guayaquil ante el Notario 5º, el 19 de Nov. de 1976, se constituyó la compañía anónima denominada "INDUSTRIAS E INVERSIONES EVEPO S. A.". Esta escritura fue inscrita en el Registro Propiedad de Daule, el 27 de Abril de 1977 N° 11 y anotada bajo el N° 1.219 del Repertorio.

2.— Comparecen al otorgamiento de la mencionada escritura los señores Luis Diógenes Alvarado Macías Julio Sánchez Valencia, Carlos León Palacios, Jacinto Suárez Bazán, por sus propios derechos, e Ing. Efrén Vélez Pontón, por los derechos que representa de su hija menor María de Lourdes Vélez González. Los comparecientes son ecuatorianos y tienen su domicilio en Guayaquil.

3.— La compañía se denomina "INDUSTRIAS E INVERSIONES EVEPO S. A." y su plazo de duración es de 50 años.

4.— El domicilio de la compañía es la ciudad de Daule.

5.— La sociedad tendrá por objeto la realización de actividades industriales de fabricación de baldosas y azulejos. También podrá dedicarse a la adquisición de inmuebles, administración, construcción y enajenación de los mismos. Para el cumplimiento de sus fines la compañía podrá adquirir bienes, raíces o muebles, derechos, acciones, participaciones sociales y contraer obligaciones de dar, hacer y no hacer.

6.— El capital social de la compañía es de QUINIENTOS MIL SUCRES, dividido en 500 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucre cada una.

7.— El capital social de la compañía está íntegramente suscrito y pagado parte en efectivo y parte mediante el aporte de un bien inmueble ubicado en esta ciudad, descrito en la cláusula de antecedentes de la escritura de 19 de noviembre de 1976.

8.— El gobierno y administración de la compañía corresponde a la Junta General de Accionistas, al Presidente, Vicepresidente, Gerente General y Gerentes.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía corresponde al Gerente General.

9.— La aprobación de la escritura pública de constitución de la compañía anónima denominada INDUSTRIAS E. INVERSIONES EVEPO S. A. fue expedida mediante Resolución N° 6682 de 15 de Abril de 1977 e inscrita en el Registro Propiedad de Daule, el 27 de Abril de 1977, N° 11 y anotada bajo el N° 1.219 del Repertorio.

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PÚBLICO PARA LOS FINES DE LEY.

Guayaquil. Septiembre 20 de 1977.

Abg. JOSE MARIA PALAU OSTAIZA,
SECRETARIO.